



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología

ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44

Vol. 19 No. 4 (octubre-diciembre, 2010): 601 - 620

Calidad democrática, ciudadanía y participación en el ámbito local

*Graciela Rocchi y Valeria Venticinque**

*"Hay que desterrar el mito también de que la democracia es una cita un domingo para votar una vez cada 2 ó 4 años, la democracia se madura participando entonces, cuanto mayor participación, mayor madurez en cuanto a la democracia".
(Ángel, distrito sudoeste)*

Resumen

La "cuestión" a discutir en este artículo es si la participación en las organizaciones sociales y en los mecanismos participativos del gobierno municipal se constituyen como una suerte de "aprendizaje social" que permite luego participar más y mejor, ampliando los límites de la democracia representativa. Puede no ser una idea original pero existen dudas teóricas y prácticas en relación a cuánto se participa, dónde se participa y quiénes participan más allá del momento electoral. El objeto de este trabajo es el conjunto de interacciones que se producen entre las organizaciones sociales y las políticas públicas del estado municipal, en un intento de establecer si éstas producen o no ciudadanía. En este sentido, adquiere importancia la "trama organizativa de la sociedad civil" en los sectores populares, los mecanismos de ampliación democrática municipales y una concepción de ciudadanía ampliada, ciudadanía social o ciudadanía post modelo neoliberal.

Palabras clave: Organizaciones sociales, mecanismos participativos, democracia representativa, políticas públicas.

* Universidad Nacional de Rosario y FLACSO Buenos Aires. Argentina.
E-mail: grocchi@ciudad.com.ar - valeriaventicinque@yahoo.com.ar

Democratic Quality, Citizenship and Participation in the Local Environment

Abstract

The "question" to be discussed in this paper is whether participation in social organizations and the participative mechanisms of the municipal government form a type of "social learning" that then permits participating more and better, widening the borders of representative democracy. It may not be an original idea, but theoretical and practical doubts exist in relation to how much to participate, where to participate and who should participate beyond the electoral moment. The objective of this work – the product of other investigations – is the set of interactions produced between the social organizations and public policies of the municipal state, in an attempt to establish whether or not these produce citizenship. In this sense, the "organizational framework of civil society" in the popular sectors, the mechanisms of municipal democratic expansion and a broadened concept of citizenship, social citizenship or post neoliberal model citizenship acquire importance.

Key words: Social organizations, participative mechanisms, representative democracy, public policies.

Introducción

Son varios los modos e instancias de participación que buscan promover el debate y la deliberación sobre problemas públicos o sobre la toma de decisiones de forma directa: Información, Consulta, Consejos Consultivos y Audiencias públicas. Podríamos decir entonces que existen dos formas de concretar la participación ciudadana: una de ellas es ejerciendo "acciones de control" (advocacy); y la otra, participando en el proceso de las políticas públicas. El municipio de Rosario no ha sido ajeno a la tendencia internacional y latinoamericana en relación a experimentar nuevos mecanismos de participación ciudadana¹. Uno de estos mecanismos es el Presupuesto Participativo, cuyos principios o "reglas de juego", esto es, la forma en que se reglamenta su funcionamiento, es un modo objetivo de determinación de recursos participables den-

1 Estas experiencias refieren a otras experiencias participativas, tanto de España como de otras ciudades latinoamericanas; la experiencia brasileña al respecto es abundante.

tro del presupuesto municipal, la fijación de las metas, la fijación de prioridades de recursos y de la inversión. Todo esto implica la promoción de una gestión asociada con la comunidad así como la elevación de las propuestas para su resolución en los organismos previstos. Por último, debe efectuarse sobre territorios específicos, esto es, debe existir un proceso de descentralización previo o al menos de demarcación territorial (Ford, 2006).

Por otra parte, y en consonancia con lo anterior, los programas que contienen aspectos de "democracia participativa" aparecen en casi todos los discursos de los partidos políticos, desde hace años, como una síntesis y/o combinación de democracia representativa con las experiencias de democracias directas.

En Argentina, la recuperación de la idea de participación se introduce en la constitución de 1994 y se verifica en experiencias innovadoras como el Presupuesto Participativo entre otras². En este sentido, el grado de implantación de los mecanismos es diverso. Nos interesa particularmente el caso Rosario y, en especial, su PP por la singularidad de la experiencia, que se podría encuadrar en lo que varios autores denominan "co-decisión"³.

Es así que, del modo como tradicionalmente pensamos la relación entre representación política y legitimación, la cual da lugar a la representación de los diversos intereses y permite la formación de los gobiernos, también los mecanismos participativos se podrían pensar en su legitimidad y representación (Font, 2007).

En relación a la legitimidad aparece el problema de la cantidad: cuántos participantes son necesarios para decir que el procedimiento es legítimo. En este punto no hay unanimidad de criterios ya que, si pensamos que la participación en estos mecanismos es no obligatoria, que los que participan no son electos de acuerdo a los mecanismos representativos formales, que esta parti-

2 En el municipio de Rosario, se observa, una variedad de prácticas participativas, formalizadas, en los Centros Crecer, en el Programa Hábitat, en las audiencias Públicas y otras más informales que incluyen convocatorias puntuales, a sectores, "presupuesto joven", "iniciativa joven", "un millón de miradas", "congresito de los niños", "el taller de la navidad" entre otras, y múltiples actividades recreativas y deportivas, ecológicas y medio ambientales que siempre incluyen la participación de los / las ciudadanos y de organizaciones de la Sociedad Civil.

3 Los instrumentos diseñados pueden facilitar el diagnóstico o pueden también ser utilizados para tomar decisiones en la gestión local; también se los podría encuadrar de acuerdo a quien convoca, OSC, "instituciones Intermedias" o simples ciudadanos. Los instrumentos de Rosario, son una mezcla de estos mecanismos.

participación no sirve para formar gobiernos y la decisión final pasa por el poder ejecutivo, entonces la discusión más significativa pasa por la legitimidad de los mecanismos en relación a su calidad.

De este modo, la "experiencia" Rosario es para nosotros el laboratorio político del ensayo (aunque no el único) de nuevas formas de "hacer política". Es en los sectores populares⁴ más habituados a las prácticas paternalistas y clientelares o a la simple supervivencia en quienes, con mayor fuerza, se arraigan estas experiencias y, también, los que con mayor énfasis las defienden. Esta cualidad es la que hace a la experiencia de Rosario un fecundo lugar de análisis de temáticas nuevas como el reforzamiento de las democracias locales y/o de "las democracias de proximidad".

Lejos de hacer una evaluación cuantitativa de ciudadanos "participativos" trataremos de dilucidar: la calidad de la participación, si el ámbito de la Polis es el adecuado para las innovaciones y si el paso previo del tránsito participativo en organizaciones sociales lo refuerza.

El interés no reside tanto en "demostrar" cómo funcionan estas "escuelas de democracia" sino en cómo ellas devienen parte del capital social acumulado de los "rosarinos", privados de lo público desde hace mucho y cuyas condiciones de vida no les permiten vivir la ciudad como un "shopping" o un mercado de consumo sino como el espacio público por excelencia de su constitución identitaria ciudadana y, además, el lugar que les permite su "voz" de salida⁵.

Democracia y ciudadanía

La participación social y política tiene que inscribirse en una problemática mayor, la de la cuestión democrática; ello implica reflexionar sobre el eterno tema de la conciliación de valores, libertad e igualdad. La libertad, como libertad real para todos, no siendo complacientes con las desigualdades del capitalismo existente, Van Parijs lo esquematiza proponiendo "elevar la escala democrática y extender el patriotismo solidario" (Van Parijs, 1996). Creemos que la mejor síntesis de estas posiciones es la de Habermas (1989, 1998, 1973) quien entiende a las sociedades modernas como complejas y plurales; pero que carecen de un mecanismo para validar el orden político. Ni la religión ni la moral por ello propone un concepto de democracia procedimental donde el accionar

4 Según estadísticas del Municipio en el distrito Centro es donde menos se participa distrito con mejores condiciones de vida.

5 El concepto de *espacio público* ha cumplido un papel central en la recuperación de una concepción participativa de la Democracia.

político pueda ser justificado racionalmente, la política no puede dirigirse exclusivamente hacia el Estado, la sociedad está descentrada, el sistema político y los otros sistemas están en paridad de condiciones; el orden político democrático es el único que exige procedimientos para su legitimación (Iglesias, 2007)⁶. El concepto de Democracia deliberativa⁷ permite que la legitimidad emane de la discusión racional, las protestas democráticas son aquellas que se fundan en la solidaridad y así la protesta social y la desobediencia civil amplían la democracia porque tienden a re-legitimar las instituciones. Este concepto sin debatir democracia deliberativa versus democracia competitiva, sino fuyendo hacia el concepto de democracia participativa es el que nos permite operacionalizar el concepto de ciudadanía (Iglesias, 2008).

Para Sen (2000:197) el desarrollo y el fortalecimiento de un sistema democrático constituye un pilar central para poder pensar el desarrollo humano, por ello "la importancia de la democracia reside en tres virtudes: 1) su importancia intrínseca, 2) su contribución instrumental, y 3) su papel constructivo en la creación de valores y normas", sin estos aspectos ninguna evaluación del sistema democrático es completa y tampoco hay capacidad de agencia. El ciudadano en Sen es una agente, aquel que propone y realiza cambios. La agencia

- 6 El comportamiento electoral y el voto ciudadano revisten una importancia particular. Básicamente, porque el sistema eleccionario se presenta como la legítima manera de recambio de autoridades políticas. En este sentido, cabe recordar una vieja discusión politológica, aunque no anacrónica, entre la legalidad y legitimidad de los sistemas democráticos. Corrientes del positivismo explican el funcionamiento democrático acentuando los aspectos "procedimentales" del mismo. Esto quiere decir que mientras la norma se cumpla el sistema democrático no se ha vulnerado. Sin embargo, desde Max Weber en adelante se ha afirmado que tanto desde la constitución del estado moderno como desde el afianzamiento de la democracia no basta con que la norma se cumpla. Este procedimiento tiene que ser "legítimo", es decir, tiene que ser consensuado valorativamente (Habermas, Problemas de legitimación del capitalismo tardío). En este esquema explicativo, los conceptos de legitimidad e identidad están vinculados por la idea de valores sociales. De esta manera, cabe destacar que el comportamiento electoral no es sólo un procedimiento, sino, un momento en que el ciudadano hace público su identidad política y valores (Iglesias/ Rocchi, 1995).
- 7 reconoce del liberalismo los derechos civiles, institucionalizados en procedimientos, y que sirven como puentes políticos para la discusión racional, así el intercambio inter-subjetivo tiene que darse en condiciones de debate irrestricto ya que el poder administrativo por sí mismo no puede generar legitimidad, sino que requiere de legitimación para su funcionamiento.

incluye tanto el poder efectivo como el control directo, es decir que incluye no sólo la agencia individual, sino también lo que uno puede hacer como miembro de un grupo, colectividad o comunidad política. En este sentido, A. Sen dice que "la expresión "agente" a veces se emplea en la literatura sobre economía y en la teoría de los juegos para referirse a una persona que actúa en representación de otras... aquí no utilizamos el término agente en ese sentido sino en el más antiguo y elevado, de la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no en función de criterios externos" (Sen, 2000:35). La ciudadanía implica capacidades organizativas, capacidades cognitivas y capacidades morales, capacidad de simbolizar las relaciones sociales y capacidad de establecer una relación emocional y afectiva con la democracia.

En la mayor parte de los trabajos sobre construcción de ciudadanía los autores afirman que la participación deviene "virtuosa" si se realiza en el ámbito político (concepciones descriptivas de la participación), pero no se investiga por qué los ciudadanos deciden participar. Podemos tentativamente afirmar que la participación social previa es la que mejor predispone a participar en ámbitos más extensos como el político. Este ámbito no es fuente de satisfacción inmediata, ya que es denostado por sus prácticas y que "gasta" un recurso tan valioso como el tiempo (Dahl, 2008).

En base al trabajo de campo realizado, lo que aquí sostenemos es que, excepto los que son políticamente participativos por su militancia o cercanía a partidos políticos, la mayoría de los ciudadanos que participan han tenido una experiencia de participación anterior en organizaciones sociales.

En relación a la decisión de participar, se suele argumentar que pueden estar motivados por un interés colectivo o selectivo⁸, bien por la defensa identitaria (Gutmann, 2008) o por razones ideológicas. Profusa literatura hace hincapié sobre todo en la fragilidad de los lazos asociativos y en la baja calidad de la representación, entendemos que la participación es activa en relación a las necesidades pero también a los derechos y que la baja calidad de la representación no es atribuible únicamente a la "representatividad" de la clase política y/o la dirigencia social.

Nuestro país es testigo a lo largo de su historia, constantemente interrumpida, del poco apego de su Sociedad Civil a las instituciones republicanas,

8 Al respecto ver: Olson, M. (1992). *Las lógicas de la acción colectiva*. Ed. Limusa México, Pág. 17; Calhoun (1999) "El problema de la identidad en la acción colectiva" Pp. 115-162, en Auyero, J. (Comp.), *Caja de Herramientas*, Universidad de Quilmes.

su poca experiencia en vivir en democracia y, por correlato, la tensión entre conflicto y consenso. El modo trágico en que la sociedad civil vive los pasajes de la alternancia política (crisis y saqueos del 89, crisis del 2001), el poco arraigo de valores democráticos en el imaginario social y el retorno de viejas ideas que se aúnan en torno a "las promesas incumplidas". Tras largos años "oscuros", desde 1983 a la fecha por primera vez se ha convivido democráticamente en forma ininterrumpida, esta recuperación democrática tematizada teóricamente como de transición en su primera época, como de consolidación en la segunda fase y como de coyuntura extraordinaria en estos últimos años, ha sido acompañada por una escasa participación ciudadana en los ámbitos institucionales, por performances electorales pobres y por una amplia gama de "repertorios" de protesta social. Se suele argüir que el desencanto y la apatía son los vientos epocales, que ello se verifica en la escasa accountability horizontal, en la forma delegativa y no consolidada de la democracia (O'Donnell, 1993), en ciudadanos de baja densidad. Sin embargo creemos que hay experiencias, momentos, coyunturas donde estos conceptos pueden ser revisados.

La construcción de la ciudadanía, desde la perspectiva de Marshall y Bottomore (2005), aparece como un proceso histórico orientado a la adquisición de derechos civiles, políticos y sociales; la ampliación de estos derechos se fue produciendo en Argentina a lo largo de la vigencia de distintos proyectos políticos y sociales. Esta ampliación, con discontinuidades, sufrió un serio revés en la década pasada, ello re-significó el espacio público y contribuyó a redescubrir, quizás en forma no buscada, una nueva voz ciudadana desde la Sociedad Civil. El nuevo milenio encontró así una Sociedad Civil densamente organizada (relativamente autónoma), nuevos movimientos que demandaban la inclusión (los desocupados) y nuevas formas de protesta en "la ruta y la calle". La visibilidad de los actores irrumpió en los espacios públicos mediáticos y en la vida cotidiana de las ciudades.

El territorio se convirtió en fuente de identidad, así como lo era antes el trabajo⁹. En relación a este tema, en Argentina se instrumentó un régimen de estado bienestarista (Esping Andersen, 2000) de tipo conservador o corporativo, el trabajo asalariado era el sustrato normativo en el acceso a la seguridad social, y al bienestar en sentido amplio. El desempleo abierto, o encubierto, que comenzó a aparecer en los 80 y que se profundizó en los 90 con índices superiores a los dos dígitos, y en Rosario particularmente, culminó en la crisis del 2001¹⁰.

9 Numerosos autores, investigaciones y publicaciones como Delamata, Gabriela (2004), Farinetti, Marina, Schuster, Federico y Pereyra, Sebastián (2001), Svampa, Maristella (2005) tratan este tema.

10 Niveles de desocupación superiores al 10%; a partir de 1989 las tasas de desempleo nunca fueron inferiores a ese porcentaje, llegando a 20,9% en mayo de

Las Asambleas populares (desde la Sociedad Civil) y la instrumentación de nuevos mecanismos de participación política (desde algunos Estados locales), fueron la respuesta a amplios sectores de la población que reclamaban cambios en las “reglas del juego democrático.”

Enfatizamos el espacio local o el territorio porque es allí donde se siguen verificando las mejores performances electorales, donde las experiencias de codecisión siguen funcionando aún con dificultades, no así en los gobiernos subnacionales o en el ámbito nacional¹¹.

Sostenemos, por otra parte, que la sociedad civil es el lugar de la constitución de sujetos democráticos y capaces de producir transformaciones; su expansión es lo que permitirá los cambios en democracia y con democracia. Es en este sentido que entendemos que la mejor síntesis contemporánea es la que realizan Cohen y Arato (2000), rescatando en clave Habermasiana a la Sociedad Civil y su potencial. La SC remite a un espacio donde la coordinación de la acción se produce a través de normas reconocidas inter-subjetivamente y en la que se incluye todas las instituciones y formas asociativas. Las “asociaciones y organizaciones” o los “movimientos sociales” constituyen el corazón institucional de la sociedad civil.

El concepto de **Sociedad Civil** que instrumentalizan nos parece el más útil para entender las vinculaciones entre movimientos, organizaciones y participación política así como para fundamentar la teoría democrática, ya que presupone un modelo de sociedad donde la relación entre el marco normativo democrático y los proyectos de democratización se vinculan, al menos conceptualmente, con la estructura y dinámica de la sociedad.

En las OSC se discute y se ejercita poder al mismo tiempo que se adquieren saberes y destrezas que acrecientan el capital social. Es uno de los objetivos de este trabajo discutir como las OSC, con diversos grados de autonomía en relación al Estado, contribuyen al fortalecimiento democrático y, al mismo tiempo, funcionan como el aprendizaje de participación previo al pasaje hacia la participación política. Por ello, el concepto operativo del esque-

1995, manteniéndose “amesetadas y cercanas a ese porcentaje hasta el año 2003 (fue el momento de mayor impacto del proceso recesivo del 2001-2002 y también el año de mayor cobertura de programas sociales) en el primer semestre los hogares pobres eran un 42,4%, el nivel de indigencia era del 20,7%.

11 En relación en otros trabajos hemos hecho mención de las experiencias de Consejos consultivos, sobre todo en el espacio de las políticas públicas que duraron el escaso tiempo de su implementación (por ejemplo en el Programa Jefes/ Jefas).

ma propuesto por los autores se muestra como apropiado, aunque sea difuso y a veces contradictorio.

La Polis: Rosario

Rosario tiene una población de 909.397 habitantes (censo 2001) y una densidad de población de 5.350 Habitantes por km². De ellas, casi el 52,6% son mujeres y un 28,6% (259724) son niños y jóvenes de hasta 17 años en condiciones de transitar por el nivel inicial y secundario del ámbito educativo. El 71% de la población nació en la Ciudad de Rosario, el 16% proviene de otras provincias del país y el 9% de otras localidades de la provincia; el resto de la población es extranjera. El área metropolitana concentra el 53% de la población total de la Provincia¹². La población según género es un 47% de varones y un 53% de mujeres.

El indicador de NBI¹³, con estimaciones en relación al censo 2001, daba como resultado en Rosario (no ya en el aglomerado) que, sobre un total de 332.476 Hogares, había 39.154 hogares con alguna NBI y 121.570 personas.

Rosario cuenta con una importante densidad asociativa. De este modo, nos interesó ver dentro de ella la interacción entre las organizaciones de base/comunitarias/populares y la participación social y política, en su vinculación con los mecanismos participativos habilitados por el gobierno local. Particularizamos el estudio en las OSC de base comunitaria que se construyen

- 12 Rosario es el núcleo central de un conglomerado urbano conocido como Área Metropolitana del Gran Rosario, con una superficie aproximada de 582 km² y cuya población asciende, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a 1.069.293 habitantes (dato estimativo de la proyección de población). Junto a las tierras que se encuentran en sus alrededores, forma parte del corredor productivo más importante del país que se extiende desde la Ciudad de La Plata hasta el lugar. Tradicionalmente importante por su presencia industrial y comercial, la ciudad contribuye con más de la mitad del Producto Bruto Provincial -en su dimensión metropolitana- y con algo menos del 5% al PBI del país. El Área Metropolitana del Gran Rosario reúne el 42% de los establecimientos industriales, el 53% del empleo del sector y el 62% de la producción provincial. De este modo, configura un centro industrial, comercial y financiero asentado en el corazón mismo de la región productiva agrícola-ganadera más importante del país conocida como Pampa Húmeda. Pag. Web, Municipalidad de Rosario.
- 13 El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) refiere a situaciones de "pobreza estructural" por la índole de los indicadores que se incorporan; el tipo de vivienda, los materiales con que está construida, el nivel de hacinamiento y la disponibilidad de agua corriente, entre otros.

sobre el trabajo cotidiano en los barrios de la ciudad y que participan en experiencias no sólo de carácter asistencial sino también en variadas prácticas de asociativismo. En el caso de las organizaciones populares y o populares los intereses son heterogéneos por las trayectorias laborales anteriores, por los modos de inserción, por sus orígenes; sin embargo ellos remarcan la capacidad asociativa como la única forma de constituir poder. Teniendo en cuenta de la que la mayoría han dejado de "pertener" o nunca ha "pertenecido", la mayoría de los integrantes de estas organizaciones, son ex trabajadores, changarines, ex obreros de la construcción, empleadas de servicio domestico, viven en barrios de extrema pobreza con todo tipo de carencias, edilicias, alimentarias, sanitarias, integran "ese otro mundo".

Lo que los caracteriza es la exclusión de la sociedad, y precisamente el ser parte de una organización les otorga el sentido de pertenencia. El crecimiento de estas OSC hace que se transforme la relación con la política y para pensarlos en clave política también se visualiza en el surgimiento de nuevos partidos o en la incorporación de "militantes sociales" en los Partidos Tradicionales. También se transforma la relación Estado/Sociedad, las organizaciones de la Sociedad Civil deberán dedicarse a la ejecución de políticas sociales, el Estado deriva la crisis a las OSC, para la auto-resolución de las demandas. Podríamos decir que el paradigma que instala el modelo gerencial estatal, en el estado de los 90, potenció la aparición de las OSC.

La idea de que eran mejores que lo público y que el Estado era ineficaz y corrupto, fomentó una visión "idílica de una Sociedad civil transparente", anti-político o apolítica, que podía gestionar el gasto social; ello no dio los resultados esperados. Así lo que se denominaba en los años 70 las organizaciones populares, locales partidarios barriales (unidades básicas o comités), resurgieron en el territorio en clave de organización, desapareciendo de los mismos locales las insignias partidarias y trasformándolos en lugares de asistencia social.. "este modelo consideraba que la nueva cuestión social se debía gestionar desde la Sociedad Civil y no desde el Estado, aunque el Estado se garantizaba el papel de intermediador. El espacio que se valoriza es entonces el que trabaja en la atención a la pobreza, las organizaciones de base, de asistencia directa y de desarrollo en cuanto a las temáticas, nos referimos a organizaciones que abren comedores, sostiene planes de vivienda y de servicios básicos, salud, educación, etc. Las organizaciones en la ciudad de Rosario localizadas por distritos, exceden las 5000 y se observa que cuatro de cada diez organizaciones se ubica en el distrito centro; el resto se distribuye en forma homogénea en los cinco distritos restantes.

En el distrito centro se localizan mayoritariamente, las Cámaras, Sindicatos, Mutuales, Colegios profesionales, Fundaciones, Federaciones, Grupos vecinales así como las Organizaciones de Colectividades, Centros de estudios,

Clubes deportivos, y Sociales. En casi todos los distritos se localizan cooperadoras escolares y cooperativas. La preponderancia de las organizaciones de base comunitaria, es evidente en la distribución distrital, hay mas de 177 vecinales, 680 centros comunitarios, 212 copa de leche y comedores, 72 huertas comunitarias, 84 costureros estas organizaciones están distribuidas en los distritos noreste, sudoeste, sur, oeste y en menor medida en el norte.

Al mismo tiempo han surgido numerosas cooperativas de trabajo vinculadas a empresas recuperadas o a nuevos emprendimientos, particularmente en la rama de la construcción. Por otra parte, aparecen nuevas formas de cooperación asociada, bajo la figura de micro-emprendimientos productivos que integran lo de podríamos llamar economía social o solidaria.

El gobierno municipal institucionaliza, por otra parte, un conjunto de medidas que se podrían denominar como de alternativas de "democracias de proximidad"; en ellas participan estas organizaciones y los ciudadanos, sobre todo en el Presupuesto Participativo. Es así que nos interesaba indagar sobre los significados que tiene para los sujetos su participación en las OSC y qué motivaciones llevan a las personas que son miembros de estas organizaciones a participar en estos otros ámbitos ampliados¹⁴.

PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y REPRESENTACIÓN Nuestras conceptualizaciones emanan, en primer lugar, de las "voces ciudadanas" que hemos encontrado en varios trabajos de campo ¹⁵, y ellas hacen a cómo los en-

14 Documentos de la Municipalidad de Rosario, Descentralización y Presupuesto Participativo, documentos de los distritos acerca de la participación de las OSC y e individuos. Otras fuentes tales como, documentos institucionales, fuentes hemerográficas, tanto para establecer los tipos y trayectorias de las organizaciones, así como la implementación de otras políticas publicas que definan potenciales impactos en los ciudadanos.

15 La información recolectada fue de características diversas según los requerimientos específicos de los distintos objetivos de recolección de información: la observación de documentos y la entrevista a informantes clave, se contaba con un listado de organizaciones de la sociedad civil construido por el PICTO Rosario (2005-2007). Informe de Grupos Focales del proceso de Auditoria ciudadana en Rosario y se realizo a) Revisión de la Base de las OSC de Rosario, por distrito, y establecer criterios para definir a las organizaciones que se consideran como "populares" b) Aplicación de una encuesta a Organizaciones de la Sociedad Civil de Rosario específicamente a las ubicadas en los distritos que concentran densidad asociativa, organizaciones de tipo popular y gran concentración poblacional (distrito Sudoeste, distrito Noroeste) c) Entrevistas semi estructuradas aplicadas a miembros de organizaciones sociales d) El diseño muestral Muestreo pseudo-probabilístico, intencional. Se se-

entrevistados enuncian, perciben y opinan acerca de la democracia, la participación y la calidad democrática.

Podemos decir entonces que la mayoría posee una noción bastante precisa de lo que significa la palabra Democracia, aunque se evidencia una gran amplitud conceptual que combina tradiciones teóricas diferentes. La idea de "gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo" aparece recurrentemente, sin que por ello se discuta la democracia representativa como tal, sí en todo caso la calidad de la representación. La democracia es entonces concebida como procedimiento o método de elegir gobernantes, o como modo de vida, o más explícitamente democracia formal, o democracia real/material, sustantiva. La democracia también como libertad, en varios sentidos, de expresión, de opinión, de protesta, aparece así valorada en su sentido ético, de no contraponer derechos, de auto limitación. Esta idea de auto limitación aparece fuertemente asociada a las demandas no satisfechas, pero también como componente de la acción libertaria que se propone como modo de "ser escuchados". En los discursos de los entrevistados aparece muy claramente la diferencia entre un régimen democrático y uno autoritario, así como con los derechos y obligaciones de los ciudadanos. También aparece la idea de libertad personal (el derecho a elegir) y una suerte de concepto de libertad que no puede ejercerse si no se reclama por ella.

Que la democracia se completa con la participación y con la introducción de mecanismos participativos, es una realidad que cada vez más teóricos políticos discuten y aceptan. Si bien en la transición democrática se puso el énfasis en "las reglas del juego", los resultados electorales y la crisis del año 2001 aceleraron los procesos que se habían iniciado en algunos municipios y provincias para poner en sintonía los mecanismos novedosos de participación de la constitución del 94 y también algunos otros.

Entendemos a la "representación política" como una relación en la que se ponen en juego las "identidades ciudadanas", la representación política no se puede reducir a "mera apariencia de lo que sucede en la sociedad, siempre está dando forma a los sujetos políticos, los constituye permanentemente. El presupuesto que subyace en lo que se denomina "crisis de la representación"

leccionaran barrios representativos de los estratos socio-económicos requeridos. En cada barrio se seleccionaran entre 10 y 20 organizaciones de los barrios que concentran Niveles Medio Bajo Estos barrios representan según los datos censales las características de la población "vulnerable", algunos de estos barrios es donde se realizo el reclutamiento para los grupos Focales de Auditoria Ciudadana. En los mismos se tiene acceso a partir de redes y trabajos anteriores a las organizaciones.

es la idea de transformación de un tipo particular de representación y que la nueva representación es construida a partir de una fuerte combinación entre opinión y cultura política¹⁶. Por lo tanto, podría decirse que todos estos cambios y transformaciones en la relación entre electores, partidos políticos y dirigentes; en los partidos políticos; en el sistema partidario; y en las relaciones de poder inmersas en la sociedad; fue definiendo los perfiles de una nueva democracia con ciertos rasgos distintivos, que solemos denominar “una democracia delegativa” (O’Donnell).

En las ciencias sociales, el discurso participativo aparece como el mecanismo por excelencia para lograr que las democracias funcionen. Si bien la recepción en los partidos y en los órganos deliberativos no ha sido del todo exitosa, es cierto que la “crisis de la representación política tradicional” ha sido un condimento interesante para que, en casi todas los temas de agenda de una “nueva política” o de “reforma políticas, se introduzcan mecanismos participativos. Las críticas más generales que aparecieron en las entrevistas fueron en relación a la representación y a la “clase política” y giraron en torno a las promesas incumplidas, al desmejoramiento de las condiciones de vida y a las crisis recurrentes ya que en las elecciones “se distorsiona” la voluntad popular.

Nuestros ciudadanos entrevistados opinan que deben mejorarse los instrumentos de representación, en ese sentido creen que el Presupuesto Participativo es un mecanismo que mejora la relación entre representantes y representados, si bien esbozan críticas acerca de su instrumentación y o resultados, lamentan que no todos participen incluso al interior de las organizaciones. También proponen otros mecanismos que los concejales sean electos por Distrito y que “representen al barrio” y que las reuniones del Consejo Deliberante se realicen en los Distritos. Subyace la idea en los discursos de la lejanía entre representados y representantes pero también proponen soluciones. En ese sentido el PP es valorado porque son consultados, porque pueden plantear los problemas pero participar al mismo tiempo en las propuestas de soluciones. El PP tiene como ventaja adicional si lo pensamos en el mejoramiento de la calidad democrática en que los que participan “salen” de alguna manera de su

16 La interpretación que sostenemos desde hace bastante tiempo tiende a vincular la crisis de representación, la expresada en el comportamiento electoral, a las peculiaridades de su sistema electoral, acentuado en algunas provincias a través de la introducción de mecanismos como la ley de lemas o las internas obligatorias para toda la ciudadanía, por una parte y en una interpretación más general a la insatisfacción de las demandas ciudadanas en torno a la calidad y condiciones de vida.

“particularismo”, mi calle, mi plaza... a pensar en el distrito¹⁷ y después en la priorización de proyectos para la ciudad. Es en este sentido en el que hablamos de calidad, la posibilidad de pensar a largo plazo y en proyectos que involucren a todos. Si bien no todos los entrevistados participaban del PP y algunos ni siquiera lo conocían, la mayoría de los que sí participaban provenían de organizaciones sociales. El PP formalmente es una instancia de participación ciudadana no se habla en “nombre de” sino que la participación es a título personal, sin embargo los más participantes vienen de organizaciones lo que corrobora nuestro planteamiento inicial.

Acerca de la participación ciudadana en políticas públicas

La idea de calidad de la democracia está ligada a las instituciones, actores y procesos; en este caso contextualizado en lo local, visto como el espacio donde se dan las relaciones más estrechas entre representantes y representados (Amaral-Stokes, 2005:10).

El eje de nuestros interrogantes giró también en torno a la participación al interior de las OSC que participan en políticas públicas, desde el diseño, implementación o control, así pretendimos establecer la existencia de participación y su calidad al interior de las organizaciones. También giró en torno al funcionamiento interno de las OSC y como repercutía en el grado de concreción de los objetivos que el actor perseguía por medio de la participación. Por último, nos propusimos observar si las OSC “participativas” funcionaban equitativamente en su interior, es decir, si las prácticas de sus miembros se enmarcaban dentro del paradigma democrático participativo.

Estas preguntas se sintetizaron en tres dimensiones: Participación institucional, Equidad y Efectividad. Así, pudimos establecer que la participación¹⁸ al interior de las organizaciones es causa y efecto de la ingerencia de las mismas en el espacio público; es necesario señalar que el acto participativo es entendido también como fuente de poder, una forma de lograr prestigio, o como un modo de viabilizar mayor integración. En algunos casos puntuales la participación, de acuerdo a lo señalado por los entrevistados, siempre fue “activa”, es decir, existió una propensión natural de los integrantes a informarse y a in-

17 Los distritos son mini municipios producto del proceso de descentralización previo a la introducción del PP.

18 Entendiendo por la Participación ciudadana en políticas públicas, la intervención ordenada de personas y organizaciones para cooperar con las acciones que lleva a cabo un gobierno.

volucrarse en los asuntos públicos, y esto se reflejó al interior de la organización. Por lo general estas respuestas se encontraron en las organizaciones miembros de una red o mejor institucionalizadas. En otras, más ligadas a la cotidianidad de resolver necesidades, la participación parece estar ligada a los aspectos de la vida privada, siendo la esfera pública un ámbito alejado o vinculado a la resolución de problemas puntuales, este tipo de participación la denominamos "reactiva". Podemos observar que este tipo de OSC tiene una visión "utilitarista" de los espacios de participación ciudadana.

En la mayoría de las organizaciones se concreta la participación interna en el primer nivel, que corresponde al flujo de información al interior de las mismas. Se puede observar que existen pocas instancias de consultas al interior de las organizaciones, o bien, cierta "informalidad" a la hora de tomar medidas en conjunto; estas organizaciones no tienen una clara instancia participativa interna en consultar, mucho menos con respecto a la toma de decisiones.

Podemos afirmar que la democracia local en este municipio, fundada sobre el principio de la participación, y no solamente de la representación, intentó desarrollar un sentimiento de pertenencia en la comunidad e instalar valores tales como compromiso, generosidad, el interés por los asuntos públicos, que distinguen el modelo participativo del representativo, no sin desniveles.

La Participación ciudadana en políticas públicas de las OSC es entendida de diferentes formas por los actores de la Sociedad Civil: para algunos es considerada una fuente de poder, para otros una forma de lograr prestigio o como un modo de viabilizar mayor integración. De este modo, a partir de esta comprensión sobre la participación, se van generando "distintas formas" de hacerse visibles en el espacio público. En líneas generales, siguiendo a Bin (2004), podemos señalar que en el Municipio de Rosario, ante un escenario impactado por una profunda crisis socioeconómica impuesta por políticas de ajuste neoliberal, se formularon propuestas sociales y políticas de gobierno alternativas que intentaron instaurar canales que posibilitaran un cambio y movilidad social y, a partir de ello, la reconstrucción de la Sociedad Civil y Gobierno articulado, pensando en un modelo más equitativo, justo y solidario, y fomentando la participación activa de todos los actores en el proceso.

Lo positivo de las modificaciones llevadas a cabo al modelo democrático representativo es que históricamente, tanto en los regímenes populistas y desarrollistas en América Latina como durante los regímenes militares y el reciente período neoliberal, la participación de la sociedad en el diseño, ejecución y control de políticas públicas estuvo vedada, o bien tuvo un carácter netamente instrumental si bien por diferentes razones en cada uno de ellos, más allá de los fuertes niveles de organización y movilización existentes en la sociedad (Cavarozzi, 2000), esta situación hoy se está revirtiendo, gracias al compromiso de gobiernos locales y provinciales, y la sociedad civil.

Algunas Conclusiones

Hacia una democracia de calidad¹

En el contexto de una crisis larvada, potenciada en la década de los 90', los sucesos del 2001 implican un quiebre, no sólo en los aspectos de la crítica política a la representación ("que se vayan todos") sino en el imaginario de los ciudadanos que toman la escena asumiendo un rol protagónico en las movilizaciones y en las asambleas populares. Como decíamos en párrafos anteriores, en el Municipio de Rosario el modo de continuidad fue la introducción de ámbitos participativos y resolutivos.

Entendemos que los efectos legitimadores de la participación ciudadana están relacionados también con la capacidad que demuestran los procesos participativos de generar "mejores ciudadanos", desde el punto de vista de su interés y de su implicación con los temas colectivos porque, aunque la participación tenga interés e importancia en sí misma, aquí nos interesa especialmente establecer el modo en que la ciudadanía se apropia de los mecanismos innovadores de gestión, es decir, los incorpora en su vida cotidiana.

Por otra parte, sostenemos que la participación social y política es un proceso de aprendizaje, que permite revalorizar la política como actividad deseable y posible; estos mecanismos habilitan a los ciudadanos a imaginar otras posibilidades, único camino para perfeccionar la calidad democrática.

Re-significar entonces prácticas asociativas de nuevo cuño que más allá de haberse constituido en sus inicios como estrategias de supervivencia hoy aparecen como un laboratorio de experiencias, de variado tenor, en instancias barria-

19 INFORME AUDITORIA CIUDADANA En el estudio cuantitativo, la percepción de los ciudadanos rosarinos sobre si la democracia ayuda a mejorar la calidad de vida de la gente, se observa que algo más de los dos tercios de los encuestados se inclinan por responder "mucho" y "bastante" (36% y 32%) mientras que el 26% opina que el sistema democrático favorece poco la calidad de vida y un 6% piensa que "nada". En este contexto de evaluación de la situación política es que se consulta a los rosarinos sobre la necesidad de mejorar la calidad de la política y de las instituciones en nuestro país y casi la totalidad (96%) opina que es muy o bastante necesario transformarlas. En ese sentido, el 81% señala, de manera optimista, que es posible hacerlo. Para llevar adelante tal mejora mencionan varios mecanismos: educando cívicamente a los ciudadanos (96%) es la opinión de casi todos los que dijeron que era posible mejorar la calidad institucional en el país. En orden de importancia le siguen la exigencia periódica de rendición de cuentas a los gobernantes (82%), participando en organizaciones de la Sociedad Civil (73%) y en un partido político (35%).

les que siguen siendo parte de una historia de luchas en torno a los derechos ciudadanos, "una ciudadanía presente, con pretensión de gestionar lo público y lo común a través de formas democráticas" (Nosetto, García Delgado, 2006), y de influencia en el espacio político para mejorar la calidad democrática.

Sin idealizar a las OSC (en su relativa autonomía del Estado) ni tampoco devaluarlas en el sentido de estar solamente asociadas a mecanismos clientelares o prebendísticos, las organizaciones muestran las mismas falencias y las mismas virtudes que se verifican en otras organizaciones, como los sindicatos y partidos; en ellas se hace y se construye política y por ello están atravesadas por conflictos y ambigüedades. Pretendemos por lo tanto haber escapado a la falsa oposición entre Sociedad Civil (como autonomía) y Estado (como heteronimia) y haber confirmado "el papel de los derechos universalizando demandas particulares y diseminando la percepción de los derechos a través del acción colectiva" (Fleury, 2004).

Creemos que se abre una etapa en nuestro país donde es posible pensar nuevamente en el desarrollo y, por lo tanto, una democracia que recupere el sentido redistributivo e igualador de oportunidades; por lo tanto, innovaciones sociales e institucionales son centrales para hacer efectivos los derechos de los ciudadanos y la política es el ámbito privilegiado de ampliación democrática.

Así la participación, inserta en una estrategia de democratización del Estado, aparece como un tema relevante conectado con el establecimiento de instancias de mediación deliberativas y, en términos amplios, con el establecimiento de arenas públicas en la interfase entre el Estado, la sociedad y la economía, capaces de movilizar espacios de representación y negociación en torno a ellas.

Precisamente con las transformaciones acaecidas en las últimas décadas, la participación ciudadana ha comenzado a ser encarada desde perspectivas que la consideran como un "recurso de orden" y un "recurso para la gestión", tomando las palabras de Cavarozzi (2000: 214-215).

Ahora bien, como destaca este último autor, si bien en la actualidad han sido desbloqueados los mecanismos que en el pasado latinoamericano impidieron la participación ciudadana en las arenas públicas, esto coincide justamente con un período de retracción y apatía social generalizada frente a la política, que se ha dado al compás de la hegemonía neoliberal y la desarticulación de los Estados de Bienestar y no como un proceso de cambio progresivo hacia una la mejoría de nuestro sistema democrático.

El potencial democratizador de la participación ciudadana está vinculado a la posibilidad de introducir a través de ella una alteración real en las asimetrías de la representación política, que se expresan en la preeminencia dentro de las instancias de decisión de aquellos sectores que tienen mayor peso económico y por ende, mayor organización.

De lo señalado podemos deducir que la denominada "crisis de representación", concepto muy utilizado por la politología en la última década, no es el más acorde para describir la situación del sistema representativo argentino, nos parece más adecuado hablar de una crisis de representatividad, efecto de cierta pérdida de legitimidad del lazo de representación (Rinesi, 2007). En términos amplios, nos auguramos que la categoría de lo público remita a un proyecto de democratización sustantiva que afecte a lo económico, lo social y lo político, en este último sentido implicaría un tipo de organización política que acerque a representantes y representados, que desburocratice la gestión y la haga más transparente incrementando la participación del ciudadano.

La participación como herramienta esencial del poder ciudadano que conformó nuestra hipótesis específica de trabajo se corroboró a través de un caso, Rosario, que debe ser ampliado en realidades distintas; nos parece importante señalar, que tenemos pendiente un debate más amplio, que constituye una deuda necesaria desde los inicios de nuestra transición democrática, interrogándonos acerca de que modelo de democracia queremos, necesitamos y podemos conseguir en la región.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, C. y VACCHIERI, A. (2007) (comps.) **"La incidencia política de la Sociedad Civil"**, I. Buenos Aires: Siglo XX.
- AMARAL-STOKES (comps.) (2005) **Democracias Local**. Eduntref.
- BIN, E. (2004) "Algunas reflexiones para el debate acerca de la construcción de la Democracia Participativa" en Ricardo Romero (comp.), **Democracia Participativa, una utopía en marcha**. Buenos Aires: Edic. Corporativas.
- BUSTELO, E. (1995) "El abrazo", **Enoikos**, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, N° 9. UBA, Año 3. Dic.
- CARDADELLI, G. y ROSENFELD, M. (2002) **"Clientelismo, fase superior del asistencialismo privado, en Nuevas formas de gestión social"**. Buenos Aires: Mimeo.
- CASTEL, R. (1997) **La metamorfosis de la cuestión social**. Argentina: Paidós.
- CAVAROZZI, M. (2000) "Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas"; en B. Kliksberg & L. Tomassini (comps.), **Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Buenos Aires.
- CHERESKY, I. y BLANQUER, J.M. (2004) **¿Qué cambio en la política argentina? elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada**. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- COHEN, J. y ARATO, A. (2000) **Sociedad Civil y Teoría Política**. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUNILL GRAU, N. (1995) "La rearticulación de las relaciones Estado-SOC: en búsqueda de nuevos sentidos", **Reforma y democracia** Nro. 4, Caracas.
- DAHL, R. (1989) **La Poliarquía. Participación y Oposición**. Buenos Aires, Argentina.

- _____ (1993) **La democracia y sus críticos**. Barcelona, España: Paidós.
- _____ (1999) **La democracia. Una guía para ciudadanos**. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- _____ (2008) **La igualdad Política**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DE PIERO, S. (2005) **Organizaciones de la Sociedad Civil**. Buenos Aires: Paidós.
- DUTRA, O. y VENEVIDES, MA. V. (2001) **Presupuesto participativo y socialismo**. Ed. Perseu Abramo, Brasil. Araujo / De Souza, Red virtual.
- FLACSO. **La democratización de la gestión municipal en Brasil**, Vargas/ Cortes, *Foros Participativos y Gobernabilidad* en Documentos PAV.
- FLEURY, S. (2004) "Ciudadanía, exclusión y democracia", En: **Nueva Sociedad**, No. 193.
- FONT, J. (coordinador) (2007) **Ciudadanos y decisiones públicas**. Barcelona: Editorial Ariel.
- FORD, A. (2007) **Incoherencias discontinuidades y multicausalidad de las políticas participativas**, ponencia en el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, D. (2003) **El Estado-Nación y la crisis del modelo**. Buenos Aires: Norma.
- GARRETÓN, A. (2000) **Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo**. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- GUTMANN, A. (2008) **La identidad en Democracia**. Buenos Aires: Katz Editores.
- HABERMAS, J. (1989) **Teoría de la acción comunicativa**. Buenos Aires: Taurus.
- HABERMAS, J. (1989) **Teoría de la acción comunicativa**. Buenos Aires: Taurus.
- _____ (1998) **Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso**. Madrid, España: Trotta.
- _____ (1973) **Problemas de legitimación en el capitalismo tardío**. Buenos Aires: Amorrortu.
- IAZZETTA, O. en ODonnell, Iazzetta, Cullell Democracia, **Desarrollo Humano y Ciudadanía**. Rosario: Ed Homo Sapiens.
- IGLESIAS, E. (2008) Tesis de Doctorado, mimeo.
- LESGART, C. y SOUROUJON, G. (2008) "Democracia, política y conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político-cultural de la última década" en Fernández Arturo y Lesgart Cecilia (comps.), **La democracia en América Latina**. Rosario: Homo Sapiens.
- MARSHALL, T.H. y BOTTOMORE, T. (2005) **Ciudadanía y Clase Social**. ED Losada.
- MANIN, B. (1992) "Metamorfosis de la representación", en **¿Qué queda de la representación política?**, Caracas: Nueva Sociedad, traducción de Mario Dos Santos.
- NOSETTO, GARCIA DELGADO (2006) (comp.) **El desarrollo en un contexto posneoliberal**. Buenos Aires: FLACSO.
- O DONNELL, G. (1992) **Modernización y autoritarismo**. Buenos Aires, Paidós.
- _____ "Accountability horizontal" en **Ágora**, Cuadernos de Estudios Políticos N 8. Buenos Aires.

- _____ (2003) **Democracia, Desarrollo humano y ciudadanía**. Rosario: Homo Sapiens.
- O'DONNELL, G. (1993) "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas -conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en **Desarrollo Económico**, Vol. 33, No.130, Buenos Aires, julio-setiembre.
- O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. (1988) **Transiciones desde un Gobierno Autoritario**, Buenos Aires: Paidós.
- PÉREZ MONCUNILL, E. (2002) "**Las ONGs: espacios sociales de participación pública**", en Susana Marcipar Katz (comp.).
- _____ (2004) **Desarrollo y Gestión de la Investigación en la Fac. de Cs. Económicas 2000-2001**. Univ. Nacional del Litoral. Santa Fe, Centro de publicaciones UNL.
- RAWLS, J. (1995) **Teoría de la Justicia**, Méjico, FCE.
- _____ (1995) **Liberalismo Político**, Méjico, FCE.
- RINESI, E. (2007) "Representatividad, legitimidad, hegemonía. Los dilemas de la representación política después del desbarajuste", en Emiliozzi-Pecheny-Unzué (comps.), **La Dinámica de la democracia**. Buenos Aires: Prometeo.
- ROSANVALLON, P. (1995) **La nueva cuestión social**. Buenos Aires: Manantial.
- SEN, A. (2000) **Desarrollo y Libertad**. Buenos Aires: ED Planeta. Pág. 197.
- VAN PARIJS, P. (1996) **Libertad real para todos**. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

PONENCIAS Y TRABAJOS EN REFERENCIA DE LAS AUTORAS

- Rocchi, Graciela, Venticinque Valeria "Sociedad Civil y Ciudadanía: Distinciones conceptuales". Ciudadanía Social y Vulnerabilidad en Rosario" ponencia en el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Buenos Aires, noviembre de 2007.
- Rocchi Graciela: tesis de Maestría FLACSO, 2007. **Organizaciones Sociales y Democracia. "La participación social y política en contextos locales y la construcción de ciudadanía en sectores populares urbanos. análisis del Caso Rosario, Distritos Noroeste y Sudoeste**. Venticinque, Valeria, "El accionar de las OSC de base territorial en la ciudad de Rosario". Tesina, Rosario, 2005.

- _____ (2003) **Democracia, Desarrollo humano y ciudadanía**. Rosario: Homo Sapiens.
- O'DONNELL, G. (1993) "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas -conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en **Desarrollo Económico**, Vol. 33, No.130, Buenos Aires, julio-setiembre.
- O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. (1988) **Transiciones desde un Gobierno Autoritario**, Buenos Aires: Paidós.
- PÉREZ MONCUNILL, E. (2002) "**Las ONGs: espacios sociales de participación pública**", en Susana Marcipar Katz (comp.).
- _____ (2004) **Desarrollo y Gestión de la Investigación en la Fac. de Cs. Económicas 2000-2001**. Univ. Nacional del Litoral. Santa Fe, Centro de publicaciones UNL.
- RAWLS, J. (1995) **Teoría de la Justicia**, Méjico, FCE.
- _____ (1995) **Liberalismo Político**, Méjico, FCE.
- RINESI, E. (2007) "Representatividad, legitimidad, hegemonía. Los dilemas de la representación política después del desbarajuste", en Emiliozzi-Pecheny-Unzué (comps.), **La Dinámica de la democracia**. Buenos Aires: Prometeo.
- ROSANVALLON, P. (1995) **La nueva cuestión social**. Buenos Aires: Manantial.
- SEN, A. (2000) **Desarrollo y Libertad**. Buenos Aires: ED Planeta. Pág. 197.
- VAN PARIJS, P. (1996) **Libertad real para todos**. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

PONENCIAS Y TRABAJOS EN REFERENCIA DE LAS AUTORAS

- Rocchi, Graciela, Venticinque Valeria "Sociedad Civil y Ciudadanía: Distinciones conceptuales". Ciudadanía Social y Vulnerabilidad en Rosario" ponencia en el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Buenos Aires, noviembre de 2007.
- Rocchi Graciela: tesis de Maestría FLACSO, 2007. **Organizaciones Sociales y Democracia. "La participación social y política en contextos locales y la construcción de ciudadanía en sectores populares urbanos. análisis del Caso Rosario, Distritos Noroeste y Sudoeste**. Venticinque, Valeria, "El accionar de las OSC de base territorial en la ciudad de Rosario". Tesina, Rosario, 2005.